



O/1.279 M1 1506/2023

A LA PRESIDENCIA

ASUNTO: Aprobación del PROYECTO MODIFICADO N°1 de las obras de: «ADECUACIÓN A LA NORMATIVA PCI DE VARIOS EDIFICIOS DE LA APV».

Propuesta del Jefe del Área de Infraestructuras, director facultativo de las obras

En relación al contrato de obras del asunto, de acuerdo con la resolución del órgano de contratación de fecha 23.02.2026 por la que aprueba la continuidad provisional de las obras y se acuerda el inicio del expediente para la modificación del contrato, se ha procedido a la redacción del proyecto MODIFICADO N°1 de las obras con fecha 20.08.2026, que da como resultado un presupuesto de contrata íntegro y líquido de 1.396.868,96 Euros, sin IVA.

El presupuesto original del contrato asciende a 1.215.000,00 Euros sin IVA, por lo que existe un incremento presupuestario de 181.868,96 Euros s/IVA (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS).

Como consecuencia de ello es necesario habilitar el crédito correspondiente para abonar al Contratista de las obras el Saldo resultante, con cargo al Presupuesto de Inversiones para el presente año de 2026.

Por todo ello se propone al Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo que acuerde la aprobación del Proyecto Modificado y del saldo resultante, correspondiente a las obras de «ADECUACIÓN A LA NORMATIVA PCI DE VARIOS EDIFICIOS DE LA APV», que incrementa el presupuesto vigente en la cantidad de 181.868,96 Euros.

Vigo a fecha de la firma digital

EL JEFE DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS

Fdo: Jose Enrique Escolar Piedras

(Firmado digitalmente)

